



IX legislatura

Número 60

Año 2019

31 de enero

Parlamento  
de Canarias

# BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

## SUMARIO

### ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

#### PROGRAMAS Y CALENDARIOS

**9L/AGAP-0001** Calendario de actividades del Pleno y de las Comisiones para el periodo de sesiones febrero-marzo 2019: modificación.

Página 1

### ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

#### PROGRAMAS Y CALENDARIOS

**9L/AGAP-0001** *Calendario de actividades del Pleno y de las Comisiones para el periodo de sesiones febrero-marzo 2019: modificación.*

(Publicación: BOPC núm. 555, de 18/12/2018).

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de enero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

##### 3.- Actividad parlamentaria

##### Programas y calendarios

3.1.- Calendario de actividades del Pleno y de las Comisiones para el periodo de sesiones febrero-marzo 2019: modificación.

#### Acuerdo:

En conformidad con lo previsto en el artículo 28.1.6.<sup>o</sup> del Reglamento de la Cámara, oída la Junta de Portavoces en reunión celebrada el día 28 de enero de 2019, se acuerda modificar el calendario de actividades del Pleno y de las Comisiones para el periodo de sesiones febrero-marzo 2019, en los siguientes términos: la Comisión de Sanidad de 1 de febrero, a las 12:00 horas, queda fijada a las 10:00 horas del mismo día; y la Comisión de Economía y Conocimiento de 7 de febrero, a las 12:00 horas, queda fijada para el día 25 de febrero, a las 12:00 horas.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de enero de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

